MUNCIPALIDAD DE SAN SALVADOR

Dpto –Guaira

R E S O L U C I O N Nº 102/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA REMODELACION Y REPARACION TOTAL DEL MATADERO MUNICIPAL Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

San Salvador, 4 de diciembre del 2012

VISTO: El Proceso administrativo formado para la Remodelación y Reparación total del matadero municipal y…

CONSIDERANDO: Que la administración ha emitido la correspondiente invitación a los interesados, junto con las especificaciones Técnicas, dentro del marco especifico de la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Publicas.

Que, realizado el acto de Recepción y Apertura de los sobres resulta que en dicho acto concurrieron tres oferentes, que ofertaron distintos precios, resultando la más conveniente, conforme dictamen de la comisión de evaluación la oferta presentada por **la Constructora Monges** Remodelación y Reparación total del matadero municipal **99.800.000 Gs** (Noventa y nueve millones ochocientos mil guaraníes)

Que del análisis exhaustivo de los documentos y conforme dictamen de la comisión de evaluación, se desprende que, habiendo tres ofertas, la oferta más conveniente resulta la de la mencionada empresa

Que, verificado los recaudos legales solicitados por la Convocante, se verifica que el oferente tiene la solvencia técnica y económica suficiente para lo solicitado y presento los documentos requeridos en el llamado como corresponde

Por tanto, de conformidad con la Ley 2051/02 y la Ley 3966/10,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

Art.1ro: ADJUDICAR la Remodelación y Reparación total del matadero municipal a la empresa **Constructora Monges** del Sr. **Adolfo Monges Cardozo** por un monto global de **99.800.000 Gs** (Noventa y nueve millones ochocientos mil guaraníes) por ser la oferta mas ventajosa a los interese de la Institución,

Art.2do: SUSCRIBIR el correspondiente CONTRATO.

Art.3ro: ANOTAR, registrar y comunicar a quienes corresponda y elevar copia a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

Adrian Martin Almiron
Secretario Municipal

Gustavo Amarilla
Intendente Municipal